



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

**INFORME DE SEGUIMIENTO**

**PROYECTO “APOYO A LA GESTION FINANCIERA DEL RIESGO  
DE DESASTRES NATURALES DE LOS ACTIVOS FIJOS DE  
INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A LA PROVISION DE  
SERVICIOS PUBLICOS”.**



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

***1. Introducción***

Este documento presenta el seguimiento realizado a la ejecución, por parte de la Firma Consultora KPMG, del Proyecto Apoyo a la Gestión Financiera del Riesgo de Desastres Naturales de los Activos Fijos de Infraestructura Destinados a la Provisión de Servicios Públicos”. Dicho Proyecto es financiado mediante una cooperación técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su coordinación y desarrollo está a cargo de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

***2. Alcance del Proyecto***

El alcance del Proyecto, tal y como fue planteado en los términos de referencia (TDR ATN/OC-11896-DR), incluyó las siguientes instituciones:

1. Autoridad Portuaria Dominicana (APD).
2. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD).
3. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPLATA).
4. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago (CORAASAN).
5. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca (CORAAMOCA).
6. Corporación de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).
7. Departamento Aeroportuario.
8. Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).
9. Empresa Generadora Hidroeléctricas Dominicana (EGHIID).
10. Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
11. Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL).
12. Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA).
13. Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).
14. Oficina Nacional para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).
15. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
16. Ministerio de Educación (MINERD).



C/Pedro A. Lluveres No. 56 Santo Domingo, República Dominicana / Tel. (809)-688-6101/www.digecog.gob.do





**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

- 17. Ministerio de Salud Pública (MISP)
- 18. Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).
- 19. Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

***Plan de Trabajo***

El plan de trabajo desarrollado por la Firma Consultora comprendió las actividades programadas para todo el proyecto, mostradas a continuación:

***Fase 1: Planificación y Entendimiento General del Proyecto***

Al concluir esta fase, se verificó que fueron obtenidos los siguientes resultados:

- Sesión de arranque formal del Proyecto “Kick Off”.
- Plan de comunicación.
- Herramientas para la recopilación y análisis de la información junto a la metodología y procedimientos para su utilización.
- Entendimiento de alto nivel del modelo de gestión de activos fijos de infraestructura en las Entidades dentro del alcance, así como de las fuentes de información para ofrecerlos.
- Cronograma de visitas y reuniones a las Entidades dentro del alcance. .



C/Pedro A. Lluveres No. 56 Santo Domingo, República Dominicana / Tel. (809)-688-6101/www.digecog.gob.do





**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

***Fase 2: Diagnóstico***

Esta fase, tal como fue previsto en los términos de referencia, consistió en la realización de un diagnóstico para identificar las posibles oportunidades de mejora respecto a las actividades de registro, archivo, monitoreo, actualización y tecnología de la información y comunicación que involucren los activos fijos de infraestructura destinados a la provisión de servicios públicos.

En dicho diagnóstico, fueron identificadas las posibles oportunidades de mejora respecto a sanas prácticas en valuación de los activos fijos de infraestructura destinados a la provisión de servicios públicos. Además, fueron presentadas las posibles recomendaciones para incorporar las sanas prácticas identificadas en el diagnóstico realizado.

***Fase 3: Plan de Acción:***

Esta fase consistió en la elaboración de un informe conteniendo los planes de acción para la implantación de las recomendaciones resultantes del diagnóstico, con especificación de los cambios y adaptaciones necesarias en la regulación y los sistemas de información a llevarse a cabo para un efectivo fortalecimiento de los procedimientos y sistemas de información de registro, valuación y monitoreo contable de inventarios de activos fijos de infraestructura destinados a la provisión de servicios públicos.





**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

***Entre otras actividades, esta fase abarcó:***

- Realización de sesiones de trabajo para identificar las posibles brechas de conocimientos o competencias, que pueda tener el personal de DIGECOG y de las entidades dentro del alcance de este proyecto, para realizar efectivamente los planes de acción orientados a reducir las discrepancias identificadas en el diagnóstico.
- Evaluación interna para ponderar si tenían un equipo de personas que cumplan con los conocimientos y posibles competencias necesarias en la Entidad para llevar a cabo la convergencia a las normativas internacionales.
- Proposición de un programa de entrenamiento de alto nivel para el personal clave de DIGECOG y las entidades dentro del alcance del Proyecto.
- Validación y obtención de la aprobación de dicha etapa del Proyecto con el equipo asignado por DIGECOG, antes de su continuación.

Es oportuno destacar que durante toda la ejecución del Proyecto se mantuvo un estricto control de calidad mediante la realización de revisiones periódicas y aleatorias de calidad sobre los levantamientos de información realizados así como de las discrepancias encontradas.



C/Pedro A. Lluveres No. 56 Santo Domingo, República Dominicana / Tel. (809)-688-6101/[www.digecog.gob.do](http://www.digecog.gob.do)





**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**



C/Pedro A. Lluveres No. 56 Santo Domingo, República Dominicana / Tel. (809)-688-6101/[www.digecog.gob.do](http://www.digecog.gob.do)

